Expediente: **328/13**
Carátula: **ASTUDILLO EDUARDO MAXIMILIANO C/ IBAÑEZ SERGIO JACINTO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.**
Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **30/11/2021 - 05:13**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 328/13

H20902395004

EXPTE N°: 328/13.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 25 de noviembre de 2021.-

Cédula n°: 2957/21

JUICIO: ASTUDILLO EDUARDO MAXIMILIANO c/ IBAÑEZ SERGIO JACINTO s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica a IBAÑEZ,SERGIO JACINTO, DEMANDADO.-, DNI

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

P R O V E I D O:

CONCEPCION, 25 de noviembre de 2021.- Cúmplase. Resérvese en Caja Fuerte de Secretaría la documentación original acompañada. Líbrese cédula al accionado poniéndolo en conocimiento que partir de la recepción de la misma, comenzará a computarse el plazo previsto por el Art. 146 de la Ley 6.204, para el cumplimiento de la sentencia recaída en éstos obrados. Practíquese por Secretaría planilla fiscal. Concurran las partes al Juzgado en el plazo de TRES DÍAS a retirar la documentación original presentada, bajo apercibimiento de proceder a su destrucción de conformidad a lo previsto por la Acordada N°:1394/21.Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.- Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

“En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 381 5536089 o 381 5534400. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar”

Actuación firmada en fecha 29/11/2021

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.